



LIGA DE DESARROLLO CONMEBOL - FUTBOL BASE MASCULINO

TORNEO NACIONAL SUB 13

COMUNICADO A LAS LIGAS Y CONSEJEROS

Montevideo, Junio de 2017

Se invita a todas las Ligas a participar de la Primera Liga de Desarrollo Conmebol. Deberán comunicarse con sus respectivos Consejeros Zonales de Onfi a los efectos de coordinar detalles de las eliminatorias zonales

I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A. FECHAS IMPORTANTES

- 1) **Inscripción:** Antes del 30 de Junio de 2017 al Sr. Consejero de zona y vía internet a ONFI con copia a AUF.
- 2) **Lista de buena fe:** Limite 30 de junio de 2017 (hora 20.00) vía Internet a ONFI con copia a AUF, mínimo 15 y hasta 20 jugadores (categoría 2004 **exclusivamente**).
- 3) Se autorizan hasta tres altas y sus respectivas bajas de listas de buena fe en distintas fases clasificatorias, **las bajas no pueden ser jugadores con sanción pendiente.**
- 4) Se controlará que los jugadores de la lista recibida se encuentren habilitados reglamentariamente, posteriormente se comunicará al Sr. Consejero de Zona que corresponda.
- 5) Los jugadores deberán presentar en cada partido cédula de identidad vigente y **Carné de Salud del Niño/Adolescente – MSP.**

B. DESARROLLO

1. Fase I - Clasificatorios Zonales:
Disputadas en base al acuerdo a que llegue cada zona teniendo como referencia las vacaciones de invierno 1º al 9 de Julio 2017 **aunque puede exceder esa fecha** (hasta clasificar dos equipos a segunda fase semifinal). Los fixture deben ser enviados por el Consejero Zonal obligatoriamente 10 días antes de la actividad fijada.
2. Fase I - Semifinales en vacaciones de primavera 16 al 24 de Setiembre 2017:
Se conforman cuatro series de cuatro integrantes intentando respetar el criterio de proximidad geográfica. Clasificando a segunda fase los campeones de serie, antes del 31 de agosto de 2017.
3. Fase II - Cuadrangular final:
Prevista para la segunda quincena de Octubre de 2017 en sede a determinar por la organización. Dicha fecha puede variar al mes de diciembre si así lo exige Conmebol de acuerdo a su reglamento original.

II. PREMIOS

A. NIÑOS

- Diploma de participación para todos
- Medalla de participación para todos

B. SELECCIONES

- Semifinal: Trofeo al 1º) de cada zona
Trofeo al 2º) de cada zona
- Finales: Trofeos al 1º, 2º, 3º y 4º
- **El Campeón representará a Uruguay en Torneo a nivel Sudamericano a disputarse entre Enero y Abril de 2018. Conmebol cubre los gastos de traslado y estadía de una delegación de 20 niños y 5 adultos.**
- **Fair Play:** Trofeo y medallas a la delegación ganadora.

III. BASES DE ORGANIZACIÓN

A. GENERALIDADES

Patrocinan: ONFI – Diario El País – Cámara Uruguaya de la Construcción - Topper
Organización Nacional: A cargo de ONFI y AUFU mediante Comité Organizador Nacional.

Organización Subsedes: A cargo del Veedor Delegado Nacional (V.D.N) designado, con la colaboración del Comité Organizador Nacional (C.O.N), Comisión de Eventos de Onfi.

La participación es absolutamente voluntaria.

B. ASPECTO ECONÓMICO - SPONSOR

- 1) **Sponsor Nacional:** Administrado por el C.O.N quien se hace cargo del viatico de veedores designados para todas las fases del torneo.
- 2) Cada Liga deberá cubrir sus costos de traslado, recomendándose gestionar con las Intendencias Departamentales respectivas.
- 3) En fase semifinal se instrumentará un reintegro **parcial** a las selecciones por kilómetros recorridos con fondos aportados por Conmebol. Dicho reintegro se deberá liquidar con tesorería de Onfi cuando ella lo disponga. Las boletas por transporte **(comprobante fiscal imprescindible)** deberán hacerse a nombre de Liga de Desarrollo Conmebol.
- 4) Los cuatro finalistas tienen cubierto alojamiento con pensión completa para una delegación de 20 niños y 5 adultos.

Comité Organizador Nacional

aufi@montevideo.com.uy

secretaria@onfi.org.uy